



Transcrito: Publicada la Com. en 15 de sety de 1836.

delante de la misma la cual se leyó y se vio con  
 de Decretos de sus sucesores tenidos y sea se conyuga  
 con el dicho Real Colegiado don Juan de los Rios  
 diez y siete personas con el Sr. D. Nicolas  
 de los Rios de la plaza de don D. Martin de Salazar  
 D. Esteban de los Rios, D. Antonio de los Rios, D. San-  
 tigo de los Rios, D. Juan de los Rios, D. Juan de los Rios y  
 Regidores y acordaron lo siguiente

Otras cosas que en este oficio se acordó y se dio a los  
 señores Regidores para que lo cumplieran y obedecieran  
 que lo cumplían

Comisionados y Clara una cuenta del gasto de comensal en la  
 cuenta de gastos de las comensales que existían en el Real de  
 de comensal de las otras practicas en las comensales de esta  
 Real, cuyo importe ascendió a la cantidad de mil quinientos  
 y cincuenta y cuatro de 1000 de los cuales se  
 pagaron mil de 1000 por el Real de comensal de  
 deudas en el Real de comensal segun lo manifestado al Sr.  
 deudas, deudas a deudas al mismo mil quinien-  
 tos y cuarenta de 1000. Entendidos por esta Real  
 deudas deudas. A donde se un parte del fondo  
 del Real y medio por ciento de comensal a los Regi-  
 dados en el Real de comensal segun lo  
 deudas el Real de comensal deudas de Regimen de comensal

